

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO ASESOR

ACTA N°144-82

Acta de la sesión N°144-82, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las 14:30 horas del 29 de noviembre de 1982, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Msc. Oscar Fonseca Z., Director de la Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Constantino Urcuyo, Director de la Escuela de Ciencias Políticas; Lic. Eduardo Fournier, Director a.i. de la Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología; Dr. Jorge Rovira M., Sub-director del Instituto de Investigaciones Sociales; señor Guillermo Villalobos Solé, Representante Estudiantil.

Los siguientes miembros presentaron excusa:

Dra. Zinnia Méndez B., Vicedecana; Msc. Mario Cordero R., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Lic. Laura Guzmán, Directora de la Escuela de Trabajo Social; Lic. Rosa Isabel González de Acuña, Directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

ARTICULO I:

Se aprueba solicitud de permiso sin goce de sueldo a la Prof. Mayra Achío Tacsan de la Escuela de Antropología y Sociología, para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, en Quito, Ecuador, vigente del 1º de marzo de 1983 al 15 de julio de 1983.

ARTICULO II:

El señor Decano da la bienvenida al Representante Estudiantil ante el Consejo Asesor, señor Guillermo Villalobos Solé de la Escuela de Ciencias Políticas.

ARTICULO III:

Se procede a analizar el procedimiento para la elaboración de un documento de la Facultad para el Plan de Acción de la Facultad solicitado por la Vicerrectoría de Docencia.

El Prof. Oscar Fonseca hace una reseña de los aspectos conocidos y acordados por el Consejo Asesor en sesiones anteriores en las que el Dr. Araya estuvo ausente, así como en otras reuniones efectuadas. Don Oscar recuerda que en la última sesión en la que participaron miembros de este Consejo, se comentó la necesidad de que para la elaboración de un plan de acción de la Facultad se trabaje en dos etapas, una inmediata y otra a mediano plazo.

Para ese efecto es necesario elaborar un set de preguntas para que las unidades que conforman la Facultad brinden la información necesaria para elaborar dicho Plan de Acción.

El Lic. Eduardo Fournier le informa al Señor Decano que la reunión del Consejo de Area convocada para efectuarse hace ocho días, fue cancelada y no se sabe cuando se realizará. También informa que la remodelación de planta física para la Biblioteca de la Facultad no fue realizada por la Universidad debido a falta de presupuesto pero se recibió una carta de la Vicerrectoría de Administración en la cual informa que el trabajo se realizará a principios del próximo año.

El Prof. Oscar Fonseca Zamora recuerda que en la sesión anterior él planteó la necesidad de que, mientras se elabora el plan de acción para la Facultad, se inicie de inmediato la utilización de recursos de toda la Facultad, en la forma más racional posible, para lo cual se debe elaborar, por áreas de trabajo, un documento que informe a todas las unidades académicas sobre los equipos y facilidades logísticas que en cada campo de trabajo disponen las distintas unidades para que puedan ser aprovechadas en forma conjunta.

Después de algunos comentarios adicionales, por consenso general se acuerda solicitar al Prof. Fonseca Zamora que elabore un documento conteniendo las ideas que él ha expresado en distintas oportunidades en relación con el plan de acción que debe elaborar la Facultad. También se acuerda que para el trabajo inmediato el Decano forme comisión con algún otro miembro del Consejo Asesor para redactar un set de preguntas

concretas con el propósito de obtener la información básica de parte de las escuelas, en relación con la disponibilidad de equipo y otras facilidades de trabajo de que dispone cada unidad.

A LAS 3:20 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.



ARTICULO III:

Se procede a analizar el procedimiento para la elaboración de un documento de la Facultad para el Plan de Acción de la Facultad solicitado por la Vicerrectoría de Docencia.

El Prof. Oscar Fonseca hace una reseña de los aspectos conocidos y acordados por el Consejo Asesor en sesiones anteriores en las que el Dr. Araya estuvo ausente, así como en otras reuniones efectuadas. Don Oscar recuerda que en la última sesión en la que participaron miembros de este Consejo, se comentó la necesidad de que para la elaboración de un plan de acción de la Facultad se trabaje en dos etapas, una inmediata y otra a mediano plazo.

Para ese efecto es necesario elaborar un set de preguntas para que las unidades que conforman la Facultad brinden la información necesaria para elaborar dicho Plan de Acción.

El Lic. Eduardo Fournier le informa al Señor Decano que la reunión del Consejo de Area convocada para efectuarse hace ocho días, fue cancelada y no se sabe cuando se realizará. También informa que la remodelación de planta física para la Biblioteca de la Facultad no fue realizada por la Universidad debido a falta de presupuesto pero se recibió una carta de la Vicerrectoría de Administración en la cual informa que el trabajo se realizará a principios del próximo año.

El Prof. Oscar Fonseca Zamora recuerda que en la sesión anterior él planteó la necesidad de que, mientras se elabora el plan de acción para la Facultad, se inicie de inmediato la utilización de recursos de toda la Facultad, en la forma más racional posible, para lo cual se debe elaborar, por áreas de trabajo, un documento que informe a todas las unidades académicas sobre los equipos y facilidades logísticas que en cada campo de trabajo disponen las distintas unidades para que puedan ser aprovechadas en forma conjunta.

Después de algunos comentarios adicionales, por consenso general se acuerda solicitar al Prof. Fonseca Zamora que elabore un documento conteniendo las ideas que él ha expresado en distintas oportunidades en relación con el plan de acción que debe elaborar la Facultad. También se acuerda que para el trabajo inmediato el Decano forme comisión con algún otro miembro del Consejo Asesor para redactar un set de preguntas

concretas con el propósito de obtener la información básica de parte de las escuelas, en relación con la disponibilidad de equipo y otras facilidades de trabajo de que dispone cada unidad.

A LAS 3:20 DE LA TARDE FINALIZA LA SESION.